



PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	1117705	17 4 ABO 2017
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	139	13/02/2017

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACIÓN DE PC N° 17.094 DEL 26/01/2015	K-10.796
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
	URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
4.	CAPITAN MENANDRO JOSE URRUTIA	1555-13
5.	3 E	VILLA EMPART
SITIO MANZANA		PLANO
6.	1901 1219	2010
INSC. A FOJAS NUMERO		AÑO
		CBR DE
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	APÉLLIDO PATERNO	APÉLLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ROBERTO EDUARDO NAVARRO FERNANDEZ			9.070.696-9
8.	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	234,00	
10.	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
	VIVIENDA	2	
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO m2
	3,54	207,00	
12.	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	3,54	1	vivienda	C-4	\$ 124.281	\$ 439.955
14							
15	Modificación						\$ 1.591.625
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
TOTALES							\$ 2.031.580

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para realizar, una **ampliación de 3,54 m2 y Modificación de Permiso de Contrucción N° 17.094** de fecha 26/01/2015, el cual aprobó a **142,96 m2**, esta nueva modificación consiste en modificaciones y alteraciones.

La propiedad cuenta con los siguientes Antecedentes Preliminares:

- P.C. N° 303 de fecha 18/05/1971 y R.F. N° 653 de fecha 04/04/1972 con una superficie construida de **60,50 m2** destinada a Vivienda.

La **Ampliación** (3,54 m2), que corresponde a un balcón.

Las **Modificaciones** se encuentran detalladas en planimetría, presupuesto y corresponden en términos generales en:

- Se agrega un baño mas, se redistribuye la ubicación de los artefactos sanitarios, quedando en total de 2 baños disponibles en el primer piso, cercanos a la biblioteca.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **207,00 m2** destinados a **Vivienda de dos pisos**. En una propiedad que cuenta con **234,00 m2 de superficie predial**. distribuido de la siguiente manera:

- **1° PISO (105,90 m2):** dormitorio de servicio, biblioteca, sala comedor, cocina, 2 baños y escalera.

- **2° PISO (101,10 m2):** 4 dormitorios, baño, sala de estudios y balcón.

* Cuenta con dos calzos de estacionamientos.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Francisco Zuleta G. Rut: 10.885.474-K

Constructor : art. 1.2.1 OGUC

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Previo y durante al inicio de obras deberá presentar un informe señalando el cumplimiento del art. 5.8.3 de la O.G.U.C.

- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Canceló los Derechos Municipales según Bolefín N° 4833127 de fecha 11/04/2017, por un valor de \$15.916.- y Bolefín N° 4920541 de fecha 04/08/2017, por un valor de \$ 2.621.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	234,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	203,46	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	3,54	
Disminución de superficie		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	207,00	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 2.031.580
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 439.955
1,5% AMPLIACION	\$ 6.599
PRESUPUESTO MODIFICACION	\$ 1.591.625
0,75% MODIFICACION	\$ 11.937
TOTAL DERECHOS:	\$ 4.081.696



Rosa Dimitstein Ardit
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/10/11/gzn
k-10796